

P. GROSSO

ROQUE SÁENZ PEÑA

CANDIDATO PARA

PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA

Como decíamos ayer...

BUENOS AIRES

IMPRESA DE CONI HERMANOS

684, PERÚ, 684

1909

P. GROSSO

ROQUE SÁENZ PEÑA

CANDIDATO PARA

PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA

Como decíamos ayer...

BUENOS AIRES
IMPRESA DE CONI HERMANOS
684, PERÚ, 684

1909

A mi amigo Francisco L. Gervasio

Recuerdo afectuoso

F. Moreno

B.A. 10 de agosto 4-1989.

ROQUE SÁENZ PEÑA

CANDIDATO PARA

PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA



P. GROUSSAC

ROQUE SÁENZ PEÑA

CANDIDATO PARA

PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA

Como decíamos ayer...



BUENOS AIRES
IMPRENTA DE CONI HERMANOS
684, PERÚ, 684

—
1909

ROQUE SÁENZ PEÑA

Algunos amigos del doctor Roque Sáenz Peña me expresaron, días pasados, el deseo de reimprimir las páginas que dediqué á su candidatura presidencial hace diecisiete años, en circunstancias bastante análogas á las presentes. He vuelto, con este motivo, á leer el folleto aludido — *La lucha presidencial* — ocurriéndome al pronto que, para quedar utilizable, necesitaría sufrir la propia operación que el cuchillo de Juanito, el cual, como sabéis, quedaba siempre el mismo aunque le mudaran sucesivamente el mango y la hoja.

Lo primero que encontré de más fué la polémica personal, hoy inoportuna y caduca, y que acaso no fué nunca necesaria. En cambio, me parecieron viables los capítulos de historia y filosofía electoral, completándolos con unos cuantos datos y perfiles recientes. Pero la reseña biográfica del candidato, entonces proporcionada á su carrera relativamente

breve, resultaría hoy harto insuficiente, faltando casi entero el período significativo de la madurez. Los años, que para otros corrieron estériles, le han sido ocasiones de triunfos cívicos al par que de enseñanza. Para él las manos pródidas del tiempo han rebotado en promesas cumplidas. Y ahora, la vida de Sáenz Peña se desarrolla á la vista como un rico tapiz, en que se suceden las escenas patéticas y nobles, entre la doble orla nunca empañada de la lealtad y el patriotismo. No cabría, pues, el cuadro actual, ya dilatado con nuevos é importantes episodios, en el marco de antaño.

Sin embargo, paréceme — si no es otra ilusión paterna — que una impresión general de verdad se desprende del conjunto, por entre la variación inevitable de algunos pormenores. Á pesar de lo dicho, puede que sea justificable el impulso que ha llevado esos amigos, buenos jueces en oportunismo político, á preferir el boceto de marras (prescindiendo, por cierto, de la mediana ejecución) al que pudiera surgir todo entero de la flamante actualidad. El solo hecho de subsistir, después de casi veinte años, el parecido fundamental de la situación, y haber quedado todavía valederas las razones que, á no suscitarse el obstáculo intangible, auguraban el triunfo de esa primera candidatura, confiere hoy á la segunda un ascendiente moral y una como legitimidad histórica tan evidentes que fuera vano discutirlos.

Por su parte, el viejo compañero de las horas pasadas, buenas ó malas, y que lo será de las venideras si se las depara el destino, no hubiera renunciado sin esfuerzo á completar la obra de probidad y justicia que ya desempeñó confiadamente, cuando se presentaba más incierto que hoy el éxito de la jornada. Y heme aquí, haciendo un corto paréntesis á mis ocupaciones agobiadoras, para atestiguar otra vez ante el país la bondad de la solución, á que visiblemente se inclina por enorme mayoría. Según lo tengo dicho más arriba, conservaré del bosquejo primitivo todo lo conservable, sin dejar de usar también (como que, al fin, son cosas propias) de otros escritos míos relativos á Sáenz Peña. Y ello, no porque me fuera difícil encontrar forma diversa, y acaso mejor, para la expresión de ciertos rasgos que, necesariamente, tienen que volver á salir á luz, sino; lo repito, porque las palabras que han sufrido sin desvirtuarse la acción del tiempo, cobran con esta prueba decisiva, no sé qué autoridad y eficacia singulares para el mismo que las profirió. Por lo demás, han de sobrar, en esta llamada reimpresión, los pasajes inéditos, sugeridos por lo distinto de las circunstancias. No necesitará el lector que con signos tipográficos se le señalen las páginas ó párrafos suplidos: creo que bastante resaltarán por sí solos los que no pudieron escribirse en aquellos años de crisis y zozobra, y que, por el contrario, repercuten ecos de bonanza y preludios triunfales de la próxima etapa secular.

I

EL CANDIDATO

I

Roque Sáenz Peña nació en Buenos Aires, de antigua familia porteña, el 19 de marzo de 1851. Después de cursar estudios preparatorios en la Universidad, se matriculó, en febrero de 1870, en la Facultad de derecho. Estaba terminando sus estudios jurídicos, cuando los interrumpió la revolución mitrista del 74. Se alistó inmediatamente, con otros compañeros de aulas, en las filas del gobierno; fué nombrado capitán del primer batallón del 2º regimiento de guardias nacionales, mandado por Julián Martínez, — y cuyo cuartel, según entiendo, se encontraba en la calle México, en el propio sitio donde escribo estas líneas (1). Este cuerpo formó parte de la división del coronel Luis M. Campos, que se organizó en Mercedes y marchó luego á Las Flores para operar contra el general Rivas. Terminada la campaña, Sáenz Peña recibió los despachos de teniente coronel de guardias nacionales. Se graduó de doctor en derecho el año

(1) Perteneían también á la oficialidad del mismo batallón: Enrique Rodríguez, Santiago Bengolea, Lucio V. López, Ricardo Pérez, Luis Sáenz Peña, Manuel Láinez, José María Rojas, etc.

siguiente (á esta misma promoción pertenece el doctor Juan N. Terrero), bajo el rectorado del doctor Vicente F. López, con una tesis sobre la *Condición jurídica del expósito* : clara, precisa, severa, y que, por un caso de discreción muy raro en la edad de todas las exuberancias, condensa lo esencial del asunto en catorce páginas. Abrió su estudio de abogado; y durante tres años ejerció la profesión con éxito creciente, patrocinando, entre otras causas importantes, la Ley de educación, y produciendo con este motivo una defensa brillante y sólida que le mereció entusiastas aplausos de Sarmiento. Habré de volver luego sobre esta faz interesante de su personalidad.

Entretanto, había sido elegido (1876) diputado á la legislatura de Buenos Aires. Á poco de incorporarse á la cámara, se hizo notar, más que por la frecuencia de sus intervenciones en los debates, por el carácter marcadamente utilitario de algunos proyectos por él elaborados, así como por la sólida información y hábil dialéctica que revelaba al sostenerlos. Su ecuanimidad y ese dón de simpatía, que irradia la generosidad unida á la fuerza, le llevaron á la presidencia de la cámara, al inaugurarse el período de 1877, casi por el voto unánime de sus colegas, siendo así que para la elección de las demás autoridades fué muy disputada la estricta mayoría (1). Eran aqué-

(1) Sobre 35 votos emitidos, Sáenz Peña reunió 28. Bengolea y Paz fuero elegidos vicepresidentes por 19 votos.

llos, días paroxismales cuya calma aparente sólo significaba una tregua fugaz entre dos tempestades. El estremecimiento de las discordias civiles vibraba aún en los labios de los oradores, enardeciendo las discusiones más inocuas. ¿Qué sería cuando éstas atañían á las prácticas electorales? El primer día en que Sáenz Peña ocupó la presidencia, tenía que considerarse la renuncia altiva, y casi afrentosa para la cámara, que el diputado Ricardo Lavalle arrojaba al rostro de la mayoría, acusándola de complicidad en elecciones fraudulentas. Por antiparlamentario que fuese, el « gesto » enérgico no desagradaba *in petto* al joven presidente, quien había de repetirlo un año después: salió del paso y evitó el escándalo, procediendo á la votación de la renuncia sin discutirla.

Por rara coincidencia, — que había de reproducirse más tarde en forma más apremiante y solemne, — en esos mismos años era presidente del senado provincial el doctor Luiz Sáenz Peña. Con todo, esas funciones honrosas pero algo pasivas de la silla curul, más se avenían con la gravedad doctrinal del padre que con los pruritos oratorios del hijo: y por eso le ocurría con alguna frecuencia, durante aquellas sesiones de 1877, dejar el sillón y bajar á la arena para sostener ó atacar el proyecto del día. Sólo recordaré, como ejemplo, su notable impugnación á un discurso del diputado Luis Varela, sobre conmutación de penas, porque este conflicto de doctrinas (que más fuera qui-

zâ un contraste de caracteres) tuvo su repercusión un año después, contribuyendo á provocar otra salida ruidosa, á lo Lavalle. El 26 de abril de 1878, en las sesiones preparatorias del período, el presidente Sáenz Peña creyó que debía aplicar una pena reglamentaria al diputado Varela : consultada la cámara, se pronunció por la negativa. Sáenz Peña se retiró en el acto y mandó al día siguiente una renuncia de buena tinta, que concluía así :

No debo, sin embargo, analizar esos actos (de la sesión anterior) porque el reglamento me prohíbe protestar en este recinto contra las decisiones de las mayorías. Pero si me está vedado protestar de tales actos, me será permitido repudiar toda solidaridad con el poder público que los sanciona (1).

Tal era ya su actitud á los veintiséis años. Y tal había de quedar, invariable y como estereotipada en su intransigencia caballeresca,— sin un minuto de vacilación ante el problema del deber,— durante los treinta años cumplidos que median entre aquel doble estreno militar y cívico, que conserva la gracia feliz de la juventud, y el voto elocuente del pueblo de Mayo, que, en hora presagiosa y como digno coronamiento de una vida ejemplar, le llama hoy del extranjero para confiarle sus destinos.

(1) Le acompañaron, retirándose también de la cámara, los diputados Lucio V. López, Santiago Bengolea, Julio Crámer, y creo que algún otro.

Sigamos con la reseña biográfica. El año siguiente del incidente narrado, Roque Sáenz Peña se ausentaba de su ciudad natal. Una crisis de su alma apasionada le arrojó al Pacífico donde acababa de estallar la guerra entre Chile, Perú y Bolivia; como remedio heroico á su amargura, abrióse allí, según el verso de Tennyson, « la flor sangrienta de la guerra, con su corazón de fuego ». El Perú acogió con señalado favor al joven voluntario, hijo de una gran familia de la metrópoli argentina, y bien digno de representar, tanto por su origen como por sus prendas personales, las vivas y declaradas simpatías de los pueblos del Plata en la contienda. Alistado Sáenz Peña en las filas peruanas, el gobierno le reconoció en su grado de teniente coronel, nombrándole comandante del batallón Iquique. Asistió á la batalla desastrosa de Dolores, el 19 de noviembre de 1879, y, una semana después, á la victoria de Tarapacá, tan mal aprovechada por el general vencedor. Por fin, tomó parte brillante en esa admirable defensa de Arica, heroica locura que, con las arrojadas correrías del contraalmirante Grau, queda como el timbre glorioso y el lauro inmarcesible de los vencidos.

Á pesar de su aspecto formidable y de las obras

avanzadas que, por el norte y el sur, la protegían débilmente, la plaza, defendida por menos de 2000 peruanos y atacada por fuerzas chilenas triples, no había de sostenerse largo tiempo. Tomados los fuertes, la resistencia pareció tan imposible que el general Baquedano mandó parlamentario para intimar rendición al jefe de la plaza; es conocida la respuesta de Bolognesi, y también la manera como él y sus compañeros cumplieron su palabra de « resistir hasta quemar el último cartucho ». Sáenz Peña, que después de cubrir inútilmente los parapetos exteriores, había recibido orden de replegarse y tentar el ascenso del Morro, logró su intento con su diezmado batallón. Ya dominada la plaza por la artillería enemiga, desmontadas las baterías, ineficaces las minas, cuando no mortíferas para los mismos peruanos, el combate se trocó en espantosa é inútil carnicería. Y sin embargo, se peleaba todavía con el furor sombrío de la desesperación. Junto á Sáenz Peña, herido, habían caído muertos los coroneles Bolognesi y Moore; un poco más allá los coroneles Ugarte, Bustamante, Zavala. Todos los jefes y oficiales estaban fuera de combate sin que ocurriera á nadie arriar la bandera, que fué arrancada por el vencedor. Una hora después del asalto, todo había concluído:

et le combat finit faute de combattants...

Sáenz Peña ha pintado en el diário *Sud América*

el trágico episodio; muchos años más tarde, volvió á referirlo en Lima con el acento trémulo de la solemne evocación, delante del monumento de Bolognesi. Ningún relato suyo ni extraño ha producido en mí una impresión comparable á la del breve parte que dictó la tarde misma de la batalla, dando cuenta de ella al jefe del detall, y que terminaba así: « Habían caído á nuestro lado los señores coroneles Bolognesi, Moore, etc., quedando el que firma como comandante general de la 8^a división. En este carácter, que me da la fatalidad por un encadenamiento de desgracias terribles, elevo á V. S. el presente parte... » Leí esas líneas sencillas y patéticas en el libro de Paz Soldán — que sólo vale algo por los documentos — una tarde de otoño, en que contemplaba, desde el vapor chileno fondeado, el Morro fúnebre, cuya « masa prismática, al parecer inaccesible, se destacaba claramente en el crepúsculo gris »; y repito que jamás página literaria alguna me ha causado una emoción tan intensa...

Herido y ya prisionero, Sáenz Peña fué arrancado á la soldadesca chilena, que le iba á ultimar, por el comandante Suffer, quien logró que se tratara con humanidad al vencido, hasta que fué despachado á Chile é internado en San Bernardo, cerca de Santiago, donde quedó preso tres meses. He sabido allá que, llamado á comparecer ante el ministro de la guerra, prefirió prolongar su cautiverio antes que

empeñar su palabra en condiciones que lastimaban su patriotismo.

Vuelto á Buenos Aires, desempeñó durante el año de 1881 la subsecretaría del Ministerio de relaciones exteriores. Después de un viaje á Europa, en el año 83, entró en el movimiento de franca resistencia á la candidatura presidencial del doctor Rocha. Con Pellegrini, Gallo, López y él, fundamos *Sud América*, que entonces pecaba por demasiado nutrido y literario. La consecuencia de esta actitud militante fué la adhesión de Sáenz Peña, como de Pellegrini y López, á la candidatura del doctor Juárez. Después de sucederme en la dirección de dicho periódico — que dejé, séame permitido el paréntesis, por motivos confesables (1), — Sáenz Peña fué nombrado presidente del comité de la Capital. Pero renunció al poco tiempo, incapaz de transigir con ciertas intrigas, y se retiró á su casa, sucediéndole el doctor Estanislao Zeballos.

Le sacó de allí inopinadamente, después de un año de completo apartamiento, la simpatía personal, esta vez bien inspirada, del presidente Juárez, quien, á sus muchos defectos, no ha unido el de la inconstancia en la amistad. Nombrado ministro plenipotenciario en Montevideo, el doctor Sáenz Peña contribuyó efi-

(1) Delfín Gallo y yo éramos Irigoyenistas. Votada en reunión de accionistas la actitud Juarista del diario, Gallo y yo nos retiramos ; y tan amigos como antes.

cazmente por sus relaciones cordiales con el presidente Tajes y el entonces ministro Herrera, á la aproximación simpática de ambos países, como contrapeso á las marcadas actitudes hostiles de otros vecinos. También es obra suya el tratado sobre prácticos lemanes, que tanto beneficio ha producido en nuestra navegación fluvial. Como delegado al congreso sudamericano que se reunió en la misma ciudad, siendo nombrado Sáenz Peña presidente y miembro informante de la comisión de legislación penal, redactó sobre la materia un estudio razonado y completo que le valió honrosas distinciones en América y Europa. Nombrado también delegado al congreso panamericano de Washington, con el doctor Manuel Quintana, pronunció sobre el *Zollverein americano* la exposición doctrinal que ha tenido resonancia europea, haciendo olvidar sus otras manifestaciones en pro de la América latina durante el curso de la sesión: tales como su vibrante defensa de Venezuela contra las pretensiones usurpadoras de Inglaterra, y su protesta en favor del pueblo mejicano, injustamente deprimido en una arenga del delegado Henderson.

Pero ha quedado, — y sin duda con razón, — el otro discurso fundamental como la nota más levantada que en el congreso se haya proferido. Esa declaración de principios significa algo más que un bello trozo de elocuencia. Es un acto, más que una alocución. Y por eso puede decirse, en verdad, que su destino propio

le concedió allí pronunciar palabras dignas de ser por todos escuchadas y que extraían algún provecho de tan estéril reunión. Á la famosa máxima de Monroe (cuyo verdadero sentido desentrañara, mucho antes que Blaine, el general Jackson, bárbaro saqueador de la Florida: *la América para los norteamericanos!*), el delegado argentino opuso una generosa declaración patriótica al par que humanitaria, restituyendo á la materna Europa su influencia civilizadora, su legítima tutela intelectual; é insinuando, por fin, bajo un cuadro imponente del porvenir argentino, la saludable advertencia de que, al sud de Méjico, existen otros países que Guatemalas y Honduras. Ese día, el doctor Sáenz Peña ha sido realmente el heraldo de la América latina, y por eso es que aquel acto político, uno de los más importantes de su carrera diplomática, quedará como una protesta necesaria y un documento honroso en la historia argentina.

Le encontró en Washington el despacho del presidente Juárez que le llamaba al Ministerio de relaciones exteriores, en la reorganización del gabinete que contaba con el concurso de los doctores Amancio Alcorta y Salustiano Zavalía. Sáenz Peña consideró la aceptación del puesto precario, que sólo podía brindarle responsabilidades y agitaciones, como un doble deber de patriotismo y de amistad. Llegó á Buenos Aires en junio del año 90, y prestó juramento el 30 de dicho mes, cuando ya estaba disuelto y frágilmen-

te reorganizado el ministerio. No alcanzó á ocupar el suyo un mes cabal: apenas el tiempo necesario para confirmar la gravedad incurable de la crisis. El 26 de julio estallaba la revolución. Delegado al mando de las fuerzas constitucionales que se organizaban en el Rosario, tuvo encargo de defender allí el principio de autoridad, como Pellegrini y Levalle en Buenos Aires; y, en el Rosario como en Arica, cumplió con todo su deber.

La caída del presidente Juárez le restituyó á la vida privada por espacio de dos años, sin que el ascenso al poder de su más íntimo amigo le pareciera ser un motivo suficiente para salir de su retiro voluntario. En diciembre de 1891, fueron á sacarle de su hogar feliz y de su estudio profesional la agitación y la lucha: fué proclamado candidato á la presidencia de la república. Asistió con su eterna serenidad varonil — que no impide, sin duda, la emoción interna, — al poderoso movimiento de opinión que le empujaba á la cumbre, hasta que encontró delante de sí un obstáculo imprevisto y para él insalvable: durante la noche, manos ocultas habían desviado el camino presidencial para enderezarlo á la casa paterna. El hijo se inclinó ante la majestad de la familia, sin permitir á sus amigos una advertencia ni una protesta, asegurando así con su desistimiento el triunfo del plan urdido, aunque no su solidez y duración. En junio de 1892, había sido elegido senador por la provincia de

Buenos Aires. Apenas inaugurada la desastrada presidencia Sáenz Peña, el hijo del presidente de la República consumó el sacrificio de su personalidad política, dimitiendo, el 18 de diciembre, el alto cargo legislativo. No pudiendo aparecer con dignidad como opositor á su padre ni como partidario de un gobierno cuyas inspiraciones ocultas repudiaba, se eliminó sencillamente y fué á administrar una estancia en Entre Ríos. Le devolvió su plena libertad de acción la renuncia del presidente Sáenz Peña; pero no reveló impaciencia por volver á tomar papel activo en el público escenario. Había reanudado sus tareas profesionales, en sociedad con los doctores Pellegrini y Pinedo. El irreducible antagonismo de opiniones, que el primero y Sáenz Peña profesaban respecto del jefe del partido nacional, nunca trascendió á su trato diario: tanto era el respeto que la lealtad de cada cual inspiraba al otro, además del afecto fraternal. La hondura de este afecto, para quien conozca el carácter de Sáenz Peña, puede medirse por la impasibilidad aparente con que asistió al encubramiento de su peor adversario por su mejor amigo. ¿Tenía el sentimiento de que esa « lógica inmanente de las cosas », atestiguada por Gambetta, vendría á corregir el « ilogismo » de los hombres? Esperó dos años, tres años. En julio de 1901, prodújose el rompimiento total y definitivo entre el general Roca y el doctor Pellegrini, á consecuencia, no de la unificación de la deu-

da, sino de la novísima solución que discurrió el primero á la luz de una asonada. Mientras la influencia de Pellegrini sufría un eclipse real, si pasajero é injusto, la personalidad de Roque Sáenz Peña crecía más y más en el silencio y la penumbra de su estudio: hacia él convergían las simpatías y también los rencores contra otros, que sólo necesitaban de una voz de mando para juntarse en haz compacto. Aquella voz no se hizo oír; no fué pronunciada allí, por esos dos hombres de gobierno, la palabra fatídica y falaz que pretende cada vez llegar al orden problemático por el desorden notorio. Pero se reorganizó el grupo político disgregado del partido nacional, el cual, reanudando la tradición de treinta años atrás, volvió á llamarse « autonomista ». Era otro núcleo de acción legal, que podía atraer á su centro muchas aspiraciones flotantes y veleidades extraviadas. Poco después, producíanse dos hechos independientes y, al parecer, muy extraños á todo el proceso político actual, pero que luego cobraron, por su oportunidad y coincidencia, una importancia inesperada.

En agosto de 1905, Sáenz Peña reunió en volumen sus notables discursos y estudios de *Derecho público americano*, al propio tiempo que el gobierno del Perú, al conferirle el grado de general de brigada, le invitaba para concurrir á la inauguración del monumento al coronel Bolognesi, que había de efectuarse en Lima, pocos meses después. Con este motivo — 6

pretexto, pues sentíase en el ambiente de Buenos Aires un anhelo de aproximación cordial hacia la persona de Sáenz Peña, — diósele el 3 de octubre, en Prince George's Hall, el banquete más brillante que se haya efectuado aquí: el más altamente significativo por la calidad y, sobre todo, la variedad de las simpatías políticas y sociales que sólo el héroe de la fiesta lograra congregar en torno suyo. En los discursos que esa noche se pronunciaron, nada se formuló que á propósito político pudiera trascender ; pero, en la actitud de todos, algo se traslucía, armónico, unánime, equivalente á una proclamación. Encuentro un eco fiel de esa impresión general en la carta que escribí á Sáenz Peña, el día siguiente (4 de octubre), y á los pocos de recibir un ejemplar de su libro con cariñosa dedicatoria. Por conservar algún valor documental, y contener además, una apreciación familiar de la obra, transcribiré algunos párrafos de dicha carta :

Con abarcar tres lustros de su madurez y corresponder á estaciones tan varias de su carrera, estos escritos ocasionales, que cónservan aún la vibración oratoria y algo del gesto sugeridor, no parecen fragmentos aislados sino partes armónicas de un conjunto. Es porque se ha puesto usted todo entero — vale decir, con su « entereza » ó su « integridad », que es una sola palabra — en cada parte componente, la cual significó, en hora y sitio precisos, un trasunto completo de su sér moral : la traducción sincera de una creencia hourada, de una pasión, no fingida, de un anhelo de verdad. Y como quiera que la creencia formulaba un « derecho », que la pasión era la del bien « pú-

blico » y el anhelo el del progreso « americano », ha podido usted, sin ilusión ni jactancia, grabar en la portada de su obra el título ternario que la resume y sería el buen lema de una vida ejemplar. El libro, en efecto, se parece al autor, como el vaciado á su molde. Un mismo elemento ha determinado el pensamiento y la conducta : ambos ofrecen igualmente la mitad de la línea recta, el equilibrado plomo de la vertical.

Confieso que la primera mitad de la colección guarda mi preferencia : no sólo por su interés más general y permanente, sino también por serme sus páginas familiares, habiéndolas visto salir á luz ó, cuando menos, iniciar por el mundo su fecunda propaganda. Tal, esa ya famosa declaración de principios sudamericanos, proclamada en Washington — en el antro mismo del cílope; ó bien la reiterada denuncia de la doctrina abusiva que, ya caduca como paladión de independencias, revive como amenaza á las autonomías; ó, por fin, aquel valiente *Sursum corda* por España, en la patética noche del Victoria, donde me cupo la honra de acompañar su inflamada protesta con un poco de música... De todo lo suyo tengo escrito con exacta justicia, que no por culpa mía redundaba en alabanza, — singularmente en uno de los tres ó cuatro medallones de la « Biblioteca » que me dejan menos descontento : sin duda porque lo estrecho del espacio me hizo perseguir — y acaso conseguir alguna vez — la sobriedad expresiva y la limpieza de línea en que, hoy más que nunca y en desquite del « tatuaje » hispanoamericano, cifro toda virtud y belleza de estilo.

Pero no debo olvidar que el libro trae ya su análisis, que seguramente desanimará de intentar otro nuevo : es la admirable « Introducción » del malogrado amigo suyo, á quien el destino irónico concedió el favor (así el antiguo privilegio de los condenados á muerte) de condensar en esta ofrenda suprema lo mejor de su raro talento...

Como presintiendo que era llegada la hora de arrojar al desecho toda fórmula hechiza, el « maestro de las elegancias » y celoso iniciador de su pueblo en el novísimo rito artístico ó

mundano, se contentó esta vez con hablar virilmente de un libro viril. Pienso extremar el elogio diciendo que Cané no ha escrito nada mejor : nada más distinguido, si la verdadera distinción reside en la superioridad nativa y fácil, que no se exhibe ni se oculta : nada más literario, si consiste la literatura en la facultad de batir moneda intelectual de alta ley con cuño propio.

En esas páginas excelentes, que nada dejan por decir, insiste Cané en la aptitud jurídica, manifiesta en usted, y tan marcada, que Pedro Goyena y yo mismo la hemos señalado sucesivamente. Todos convenimos en que esta eficacia del abogado importa, desde luego, un triunfo de la moralidad : fluye, supongo, del convencimiento, llevado al ánimo del juez, de que la causa defendida por usted ha de ser generalmente justa. Pero no es, sin duda, esta sola consideración la que puede tornar interesante, á los cinco ó diez años de producida, la defensa de una causa que nunca nos interesó. Existe evidentemente otra razón ; y ésta, que se muestra á las claras en el exordio de su informe sobre el « impuesto regional », no es sino la tendencia á conectar el hecho accidental con su antecedente genérico, ó, en otros términos, á tomar pie en las ideas generales.

En dicho pleito, por más que las « partes » sean el Estado y un grupo de ciudadanos, no se trata en suma sino de intereses fiscales ó particulares, en que no parece que estuviese comprometido principio político alguno ni antecedente histórico. Pero, desde sus primeras palabras, ha levantado usted el debate á la región de que no suele bajar un Montesquieu : « Este pleito es lógico : la rebelión á la autoridad y á la ley es un rasgo de nuestra sociabilidad rudimentaria... » Y así, de un alazo, el filósofo se ha remontado al origen atávico del conflicto, el cual no es otro que la raza y la estructura social españolas, avezadas por siglos al culto del doble despotismo religioso y monárquico : y es porque los padres no contemplaron el orden sino en la servidumbre, por lo que los hijos emancipados no concebirán por mucho tiempo la libertad sino en el desorden anárquico.

Este libro generoso, en que la noción del patriotismo se di-

lata á la medida continental, llega con admirable oportunidad en momentos en que, correspondiendo á un acto altamente plausible del gobierno peruano, se prepara usted á cruzar mil quinientas leguas de mar, para asociarse á la apoteosis del valiente soldado que fué su hermano de armas. ¡ Itinerario solemne, después de veinticinco años transcurridos! Antes de arribar á su destino, irá la nave barajando aquella costa brava, alternación de ásperos cantiles y quietas ensenadas, cuyos arenales amojonan de trecho en trecho los grandes osarios de la guerra. Tras de los médanos salitrosos de Tarapacá, se erizará bruscamente el Morro trágico, testigo del asalto denodado — pero no más que la defensa — en que hubo gloria para todos, pues todos sin distinción, vencedores ó vencidos, cumplieron furiosamente con su deber. Y sin duda la querrá usted visitar, peregrino piadoso, esa meseta de Arica, dos veces sagrada, que regó con su sangre y donde cayó al lado suyo — pero él para no levantarse más — aquel heroico Bolognesi, hecho un andrajo sangriento por la metralla, y que ahora resurge inmortal, como símbolo de anhelos patrióticos y bien fundadas esperanzas. Al fin, se dibujarán sobre las olas las baterías del Callao, y bajará en los brazos de todo un pueblo efervescente...

Las emociones que va usted á experimentar son de las que estremecen al sér humano en sus fibras más hondas y no se borran ni renuevan en el curso de la vida más larga. Saboréelas, pues, con legítima fruición, aquellas horas únicas, justa recompensa del consuelo que al pueblo vencido y abandonado llevó la ofrenda de su radiante juventud. El Perú agradecido, al otorgarle el generalato le ha conferido la más augusta corona cívica que pueda recibir un extranjero. Al ver mezclados, en aquel cielo sin nubes, los colores de las dos repúblicas que le tienen por hijo, se creará usted transportado, por un instante, á los días épicos en que este continente era una sola patria, y las colonias á medio emancipar confundían sus vagas fronteras prestándose mutuamente sus héroes. Ello no será más que un instante, y muy pronto recobrará sus fueros la fría rea-

lidad. Por entre las aclamaciones y vítores, en medio de las salvas y músicas de fiesta, la memoria de lo irrevocable le enviará su ráfaga de tristeza. Cuando, galopando al frente de los batallones, vea inclinarse á su paso las banderas flotantes, sentirá henchir su pecho un sentimiento de glorioso orgullo y plenitud. Con todo, no cierre los ojos un segundo, amigo mío, para no ver salir de las filas á un joven oficial, hermoso y esbelto, acaso macilento de hambre, pálido de fatiga y hecho jirones el uniforme, — pero por cuya miseria, flacura y palidez, el pensativo general cambiaría alborozado todas las pompas y galas del presente. Sí, todo — menos las miradas y sonrisas de dos seres amados que allá, desde el lujoso estrado, hablan al festejado forastero de hogar y patria: de lo que resiste cuando todo falla, de lo que subsiste cuando el resto pasó.

Embárguese, pues, satisfecho, con la perspectiva risueña que espejea á su vista como la irisada espuma del buque que le lleva; pero sabiendo de antemano que, sea cual fuere el regocijo con que reconocerá, al cabo de tantos años, las históricas torres de Lima, lo experimentará mayor al divisar, después de algunos meses, los desairados y queridos campanarios de la ciudad natal. *Por breve que sea su ausencia, creo que á su regreso hallará germinada, parte de la semilla que se esparció anoche, en el magnífico homenaje que numerosos representantes de todos los partidos y estados sociales tributaron á sus talentos y virtudes...*

Á su retorno del viaje á Lima, Roque Sáenz Peña fué elegido diputado al congreso, por la capital, en esa lista de oro que encabezaban Carlos Pellegrini y Emilio Mitre. Pero su robusto temperamento se había resentido de aquel largo paseo triunfal, cuyas fiestas y emociones producían acaso mayor desgaste nervioso que las fatigas materiales de una campaña. Manifestó

su intención de procurar un corto descanso en Europa, y el gobierno del doctor Figueroa Alcorta aprovechó esta disposición para nombrarle (abril 27) representante de la República Argentina en las bodas de Alfonso XIII. Á poco, renunciaba á su cargo de diputado por haber aceptado el de ministro plenipotenciario en la corte de Madrid; posteriormente (abril de 1907) obtuvo su traslado á la legación de Italia, cargo que retiene aún.

Habiendo aceptado el gobierno argentino la invitación que el de los Países Bajos le dirigiera para hacerse representar en la segunda conferencia de la Haya, fueron designados por esta cancillería los doctores Sáenz Peña, Drago y Rodríguez Larreta. La delegación argentina ha honrado al país y contribuído á exteriorizar el puesto de primera fila que ocupa entre las naciones americanas : ello me consta personalmente por ecos europeos, recogidos de los labios de testigos altamente colocados. Su actitud circunspecta, tanto como su distinción personal, que formaba agradable contraste con otras exuberancias tropicales, tenía ya prevenido en su favor al ilustre auditorio ; cuando su exposición lúcida de los proyectos presentados reveló elocuentemente que la sobriedad oratoria de nuestros delegados no era sino discreción de buen gusto, ante los representantes de las grandes naciones cuya gloria pasada y poderío presente forman la historia misma de la civilización.

El doctor Sáenz Peña había sido elegido presidente de la delegación por sus colegas: por esto mismo, y no revestir calidad de embajador, no pudo designársele para una « presidencia de honor » (según lo explicó oficialmente el Secretario general de la Conferencia), ni le correspondía una vicepresidencia, que fué atribuída al doctor Drago. Intervino personalmente en la discusión del proyecto fundamental de la Conferencia, que fué el establecimiento de una « Corte permanente de arbitraje »; y entre las declaraciones de su discurso, fué muy notada la que señalaba, como coeficiente representativo de cada Estado, la importancia de su comercio exterior. Este criterio equitativo y racional, que se apoyaba en los últimos resultados comparativos de las estadísticas, fué para la Conferencia una verdadera revelación. Aparecía la República Argentina, no sólo con una capacidad productora únicamente inferior en América á la de los Estados Unidos y muy superior á la del Brasil y México, sino como una de las naciones de índice comercial más elevado, pues ocupaba ya el quinto lugar en el mundo.

Pero la nota más intensa que dió Sáenz Peña en la conferencia de la Haya, y en la que resalta su personalidad de estadista con el mismo vigor que en el congreso de Washington, se encuentra en el discurso que pronunció en el acto solemne de la clausura, para agradecer á los gobiernos de Rusia y Países Bajos la

invitación dirigida á la América latina. Bástenos transcribir el fragmento siguiente, que contiene todo un programa de gobierno en lo relativo á la política exterior :

Con los países americanos podemos diferir en las ideas, pero no en el sentimiento de amistad y de respeto recíproco que nutre la política de nuestro continente. La República Argentina puede repetir aquí lo que expresó en el congreso de Washington en ausencia de las naciones europeas: «No nos faltan afectos para la América, nos faltan desconfianzas é ingratitud para la Europa». Esta ha sido y será nuestra política: lo decimos con la conciencia de nuestra individualidad nacional y con todo el sentimiento de nuestra soberanía. La República Argentina cree tener la noción justa de su posición respecto de las naciones que ocupan el primer puesto en el elenco de los servicios prestados á la civilización. La talla de las naciones, como la estatura humana, es un hecho y un derecho, que haríamos mal en desconocer y haríamos bien en imitar, como impulso y como índice de la grandeza nacional. Nuestra civilización vino después de la vuestra, asimilando su experiencia y su sabiduría. Nosotros no olvidamos que hemos tenido antecesores: los respetamos y los admiramos; más aún, anotamos con placer que estos antepasados no declinan, pues los siglos renovaron sus energías y el progreso vivifica sus substancias activas. Con estos convencimientos, no podía la República Argentina pretender que su política gravitara en esta Asamblea mundial; pero tampoco la ha modificado al pronunciarse en favor de los progresos internacionales, en sus formas más avanzadas y netas. Ha defendido sus ideas. Ha presentado, en verdad, sus tratados de arbitraje y de desarme, pero no con la pretensión de una enseñanza sino con la esperanza de una utilidad. Estos tratados son nuestra carta de identidad como amigos de la paz y observadores sinceros del arbitraje... El arbitraje obligatorio y el tribu-

nal permanente eran los dos asuntos fundamentales de esta Conferencia: la República Argentina ha votado por uno y por otro...

Otro acto de transcendencia internacional, que revestía, por el momento y el lugar, todo el carácter de una sanción práctica de los principios proclamados en la Conferencia, fué el tratado general de arbitraje que los delegados argentinos, expresamente autorizados, firmaron allí mismo con los plenipotenciarios del gobierno de Italia, y en cuya iniciativa y conclusión tuvo naturalmente Sáenz Peña una parte principal, como presidente de la delegación y ministro ante dicho gobierno. En cuanto á las iniciativas que, paralelamente á su representación diplomática y como delegado de la República, ha tomado en congresos europeos, ninguna ha tenido el significado sociológico ni, desde el punto de vista argentino, las consecuencias benéficas de su informe sobre transportes y salarios (vale decir, sobre inmigración) que dirigió al *Instituto internacional de agricultura*, establecido en Roma, y que ha valido á su autor, entre otros testimonios significativos, la carta del delegado *yankee*, Mr. David Lubin, que reprodujeron hace pocos meses muchas revistas especiales de Europa y Estados Unidos. Por fin, el doctor Sáenz Peña, miembro de la Corte permanente de arbitraje, ha sido designado como juez por el gobierno de Venezuela para dirimir sus diferencias internacionales.

Portador de esa ejecutoria y foja de servicios al país (cuyo contenido, por cierto, hemos abreviado) es cómo vuelve Sáenz Peña al seno de su pueblo, que parece llamarle á la suprema magistratura. Es digno de ella por sus talentos, sus virtudes y, sobre todo, su carácter.

¡El carácter! tal es, en efecto, el rasgo dominante y central de su noble fisonomía. No es necesario demostrar que posee inteligencia vigorosa y clara el autor de *Derecho público americano*; pero es y será siempre, como allí se revela, una inteligencia regida por el convencimiento y subordinada á un propósito moral. Sus horizontes no son estrechos, porque es elevado su punto de observación; pero sí delimitados y precisos, sin las esfumadas perspectivas que atraen y detienen nuestras miradas soñadoras. Es un talento práctico más que especulativo, apoyado en una información bien adecuada y circunscripta, en el cual decididamente la comprensión y la lógica predominan sobre las tendencias imaginativas. Aun en sus horas más felices, en sus arranques de mayor elevación y amplitud, la belleza de pensamiento es más arquitectónica que pictural: debajo de los festones y follaje de adorno aparente, se entrevé siempre la eficacia del elemento geométrico, — pero éste es entonces la línea recta del cristal y del rayo de luz.

Las dotes notables de juriconsulto que, como he-

mos visto, reveló Sáenz Peña en el ejercicio de su profesión, son en gran parte las propias del político y del estadista: ese sentido seguro y rápido de las cuestiones bien formuladas, esa intuición sagaz y instintiva de los problemas y sus soluciones, que le han permitido colocarse sin esfuerzo visible y con aptitud nativa al nivel de sus variadas funciones. Cierta positivismo mental, que forma contraste ó complemento con su temperamento moral marcadamente idealista, ha mantenido con preferencia sus adquisiciones en el dominio de las ciencias políticas y sociales, preservándole del *dilettantismo* y de la superficialidad asimiladora que han esterilizado tantas inteligencias argentinas. Le oiréis, por ejemplo, declinar toda competencia literaria; pero, llegada la hora oportuna, revelará que no ignora todo lo que no recita: y en una página vibrante, en una carta eficaz, en una arenga levantada y sonora, dejará ver que también posee el dón del estilo, el *os magna sonaturum* del orador, y el secreto de la emoción reprimida pero latente debajo del acento viril.

Ese raro y feliz conjunto de facultades intelectuales y morales, que se equilibran mutuamente, le ha conquistado desde el principio una indiscutida autoridad ante propios y extraños, y ¡rasgo más significativo! entre los más distinguidos representantes de su generación. Todos ellos, por supuesto, gastan con él la cordial confianza que cuadra entre compañeros

de la juventud. Pero también hay respeto en la universal simpatía que inspira : el respeto que involuntariamente se tributa á la integridad del carácter; á la franqueza y lealtad nunca desmentidas, á la hidalguía proverbial, y que no enfrían por cierto el entrañable afecto que todo Buenos Aires le profesa. Tiene la fuerza dulce; y si el vigor domina en su apostura tranquila y su cabeza varonil : entre la mirada leal y la barba maciza de los enérgicos, suele vagar una sonrisa de niño. Por fin, y me parece que este último rasgo completa su fisonomía: ese perito y árbitro siempre escuchado en asuntos de honor, ese valiente, no ha tenido un solo duelo.

Hogaríá demostrar que las altas prendas personales son tan deseables en un jefe de Estado, y mayormente en esta renovación histórica, como la experiencia política y la práctica administrativa, — que, por otra parte, este jurista de porte caballeresco y estirpe consular posee como muy pocos, según resulta del *cursus honorum* que dejo enumerado. Universitario, soldado, legislador de Buenos Aires, ministro, diplomático, diputado y senador, árbitro internacional: ha ocupado dignamente todos los cargos públicos, mostrándose el funcionario siempre adecuado á la función. Después de pasear por el mundo los colores patrios, haciendo respetar y amar en su persona el nombre argentino, viene ahora á recibir la investidura popular, que precede y anuncia la constitucio-

nal. Por grande que sea la honra que le espera, no parece desproporcionada á sus virtudes cívicas : tiene la estatura de un presidente de Centenario.

II

LA CANDIDATURA

I

Después de dejar perfilado al candidato, examinaremos los rasgos salientes de la candidatura.

La candidatura presidencial del doctor Roque Sáenz Peña hallábase todavía, hace muy pocos meses, en el período de la gestación; sólo una minoría de ciudadanos había percibido su palpitar profundo en las entrañas del país. De ahí, el que esta falta de manifestaciones exteriores pudiera á la distancia engañar á los observadores más advertidos. El mismo interesado (os prevengo que en las páginas siguientes, me expresaré sin rodeos hipócritas y con absoluta despreocupación de alborotar el cotarro) no admitía la realidad de su achaque electoral, atribuyendo los anuncios particulares que le llegaban á ilusiones ó celo optimista de sus amigos. Contribuía á mantener en él esta incertidumbre, el único concepto que de

una candidatura viable y aceptable se hubiera formado, cual es, una ancha base popular de opinión, espontánea y consciente. Faltando este requisito (y diríase que entonces efectivamente faltara), el doctor Sáenz Peña se negaba á reconocer un llamamiento nacional en las simpatías latentes ó manifiestas de numerosos partidarios, más ó menos allegados, muchos de ellos, á los círculos gubernistas. El mismo pedestal de su partido le parecía un sustentáculo insuficiente, no tanto para el triunfo, cuanto para la autoridad y el prestigio de un verdadero gobierno...

Así pensaba — en alta voz — el doctor Sáenz Peña, y no habrá un hombre decente para dudar de la sinceridad de sus declaraciones. Sin embargo, helo ya en camino, y en vísperas de llegar á su país, con el título aceptado y todos los atributos inequívocos de un candidato á la presidencia. ¿Qué ha ocurrido en tan corto intervalo? Un suceso muy sencillo y normal, para quien estaba al cabo de la situación. Se ha producido el alumbramiento; y en condiciones tales que han bastado pocas semanas para que la candidaturarecién nacida recorriera triunfante los ámbitos de la República: aclamada en la Capital y las provincias; aunando donde quiera adhesiones y voluntades, atrayendo simpatías, sacudiendo apatías, juntando fuerzas nuevas al andar, como la Fama de Virgilio, y, finalmente, imponiéndose á la opinión con el carácter lógico é indiscutible de un hecho de-

finitivo. Á su hora, en el momento preciso, la solución patriótica del problema ha salido del consenso nacional como se desprende del árbol una fruta madura.

Asumiendo semejantes proporciones el movimiento descrito, no creo que sea temerario augurar desde ya el resultado, que á todos parece evidente. En todo caso, admitiremos la hipótesis, como se hace en geometría, para examinar honradamente las condiciones con que ha surgido y crecido la candidatura triunfante.

Consignemos al pronto, como justo homenaje á la cultura del país, que los órganos opositores más autorizados de la prensa periódica no han esgrimido contra el candidato, que no es el de sus preferencias, las armas vergonzantes de la denigración y el vituperio. Con excepciones sin importancia, el carácter general de la presente contienda se ha mantenido, y se mantiene, en los límites de la debida reverencia, y hasta puede decirse, de la justicia y la verdad relativas. Ninguna tentativa atendible se ha producido para demostrar que el sol no alumbra á mediodía y que el patricio, cuya figura hemos trazado, no es digno de dirigir los destinos de su país. Los adversarios más ardientes y menos sensatos no han llegado á formular impedimentos personales. Las objeciones son de otro orden, si bien, con excepción de una sola, tan frágiles y vanas que no resisten el primer capirotazo.

Pero, antes de entrar en el asunto, necesito fijar ciertas posiciones con respecto al movimiento político que, á raíz de desaparecer el sentido Emilio Mitre, ha hecho surgir el nombre del doctor Guillermo Udaondo.

No es éste el lugar para efusiones personales; y si me atrevo á mentar la honrosa y cordial amistad de un cuarto de siglo que me une á Udaondo, no es sino para caracterizar de una vez las reservas que me sugiere su presente aventura electoral. Por lo demás, son tan nótorias sus partes nobilísimas de caballero y ciudadano, que parece ocioso y hasta ingenuo enumerarlas delante de argentinos. Dechado de rectitud y patriotismo, sus antecedentes y merecimientos inspiran el respeto á la distancia, lo propio que su lealtad y calor de corazón despiertan el afecto en la intimidad. Y me detengo en el esbozo, porque acuden espontáneos bajo mi pluma algunos de los términos que para el otro retrato he empleado. No tiene, por cierto, una carrera política comparable á la de Sáenz Peña; pero este defecto (*felix culpa!*) es en parte achacable á su condición moral. Ha sido gobernador, sin otorgarse como cesantía una banca en el senado nacional, lo que puede tenerse por una transgresión insólita, casi ofensiva para el gremio « mandarinesco ». El gobierno de Buenos Aires es un altísimo cargo cuando no lo subalterna la calidad inferior de sus titulares. En manos de Udaondo, volvió á su correspondiente

nivel, que es el del segundo puesto de la República, como se considera en los Estados Unidos al gobierno del estado de Nueva York (1). Sobre esa administración ejemplar, he escrito hace catorce años, un artículo que concluía así: « Este mensaje gubernativo, documento notable en todo sentido, honra al magistrado ilustrado é íntegro que lo ha producido, y nos persuade de que bastarían algunas administraciones semejantes á la presente, apoyadas en la opinión pública, para devolver la rica provincia á sus prósperos destinos (2).

El doctor Udaondo, pues, no manifiesta sino una ambición legítima al aceptar la candidatura presidencial, de que le hacen digno sus condiciones propias y sus antecedentes. Es todo un candidato. Y no debe ser motivo de despecho para nadie, sino de orgullo patriótico para todos, el que en la presente contienda electoral no esté en juego la suerte del país, no pudiendo el triunfo oscilar sino entre dos competidores irreprochables y dignos, por conceptos muy semejantes, del puesto supremo á que aspiran.

Pero, si nadie pone en duda que el doctor Udaondo tenga las cualidades y atributos de un candidato, me será permitido declarar, con la misma franqueza, que la demostración afectuosa de sus amigos porteños no

(1) La vicepresidencia es una sala de espera, cuyo ocupante suele pasar de la nada al todo; pero entonces deja de ser *vice*.

(2) *Courrier Français*, 3 de mayo de 1895.

tiene el volumen ni la compaginación de una candidatura. ¡Ojalá se robusteciera la abnegada falange, y, tomando consistencia en proporciones bastantes, fuera á ocupar realmente la liza electoral! Y al formular este voto sincero, no cedo al móvil frívolo de evitar el triunfo siempre algo desairado de *walk-over*, sino al deseo plausible de que pudieran los elementos ahora movilizadlos, quedar como base de un verdadero partido político. Desgraciadamente, es de temer que tales anhelos sean quiméricos, dado lo heterogéneo de los elementos allí agrupados. Parece ser aquello otra unión de lance y accidente, como esas amistades de á bordo que duran lo que la travesía. Hoy por hoy, la masa — ó mesa — electoral del doctor Udaondo se compone de un Estado mayor, cuyo núcleo está constituido por una minoría decorativa de *Reduci dalle patrie battaglie*, á la cual se han adherido algunas reliquias erráticas de los pasados acuerdos, con el coro inevitable de los anónimos aspirantes á « entrar ». Todo ello constituye un conjunto halagador y hasta imponente, — sobre todo para contemplado desde las columnas prestigiosas de un gran diario. Pero de ésto no pasará. Un desfile por la calle de San Martín no es una campaña; y no se hace campaña con sólo un Estado mayor, por brillante que aparezca, y una banda de música, aunque sea la mejor de la República.

Pero ¡cuán cierto es aquello de que la historia se repite, — aunque fuera más exacto decir, en este ca-

so, que se prolonga y arrastra, achicándose más y más sus componentes! Tengo á la vista el mencionado folleto, con el resumen que allí presentaba de la situación política en los primeros días de 1892. Parece escrito esta semana, con una enorme diferencia en las proporciones. Ocupaban el escenario opositor, entonces como hoy: por una parte, un acuerdo precario del mitrismo con el roquismo; por la otra, el partido radical (persistía en llamarse todavía « Unión cívica », después de segregados los mitristas) con su eterna inquietud y su intransigencia de encargo, por no decir profesional. Y los dos ó tres grupos manobraban sin tregua, juntos ó separados, prodigando las proclamas en que, como el general de la fábula, afectaban despreciar por muy verdes las uvás situacionistas que no podían alcanzar. Para mayor complicación, habíale ocurrido en aquellos días (diciembre de 1891) al doctor Irigoyen, aceptar la vaga candidatura radical, después de verse eliminado de la vaguísima combinación mitrista. He aquí en qué términos amenos desenredaba, desde mi rincón, aquella madeja sin cuenta: .

Enfrente del abatido roquismo y del mitrismo mutilado, ¿ qué representa el grupo restante de la Unión cívica? No forman seguramente un partido, sea cual fuere el valor intelectual ó moral de algunos individuos, los radicales que, sin programa de gobierno, sin verdadera cohesión, no han encontrado en su propio grupo un candidato « presidenciable ». El doctor Irigoyen

es un cuerpo extraño en aquel organismo : un injerto de jazmín en un tunal.

Lo repito, la Unión cívica no es un partido, sino un club político. No importa el número de sucursales ; las del antiguo é histórico de los Jacobinos, durante la revolución francesa, pasaban de mil y cubrían todo el territorio. Un club puede ser con el tiempo el laboratorio de un partido, cuando agrupados sus miembros en torno de un gran principio, salgan del estrecho recinto, vivan y se propaguen al aire libre, arraigados en pleno suelo nacional. El programa de la Unión cívica es todo de guerra, es decir, negativo. Inferior al sable de Prudhomme, que así defendía á los gobiernos como los combatía, ese programa no prevé sino la segunda operación. Con sólo ataques y negaciones se demuestra ser una minoría en el país. Su jefe, sin duda, es más simpático que Robespierre, y me complazco en reconocerle tan « incorruptible » como quizá lo fuera aquél : pero, al confesar que, para conseguir candidato viable, la Unión cívica necesitaba abrir sus filas á elementos extraños, ha firmado su propia abdicación. En cuanto á las fórmulas austeras, la sorpresa de Mendoza, sin mucho influir en el resultado, habrá probado tan sólo que en materia de influencias gubernativas, se desprecia antetodo, lo que no se ha podido captar (1). Aislada, la candidatura del digno doctor Irigoyen no inspiraba sino respe-

(1) No nos desdennemos de recoger las migajas de la historia. Entre el presidente Pellegrini y el doctor Leandro Alem, no estaba todavía cavado el abismo. En aquellos meses, encontrándome solo en la ciudad, solía comer con frecuencia en el Café de París ó en el de Mercer. Algunas veces Alem se acercaba á mi mesa para conversar de política y, por supuesto, del « Gringo ». Como era deber mío, procuraba aproximar á los dos antiguos amigos de juventud ; hasta arreglé una entrevista que no dió, ni podía dar, resultado. Si el doctor Saldías tiene tan buena memoria como yo, ha de recordar una de aquellas sobremesas, en el restaurant de Mercer. Alem era un utopista convencido, sincero, ingenuo. Él no vivía oculto ; no tenía la disolución ni la luz : no hubiera aspirado á ser el *cacú* del radicalismo.

to y simpatía. Su última é inesperada aleación arranca una sonrisa. El candidato de los cívicos había sobrevivido á muchas y honrosas derrotas ; pero esta vez sucumbe de veras, convicto é inconfeso, bajo un mandil de radical.

Tal era, hasta ayer, la situación electoral : un conflicto de impotencias ligadas dos á dos, cuyos consorcios efímeros y refractarios parecían aun más debilitantes que su franco antagonismo. Era demasiado evidente que, ni la Unión cívica ni el Acuerdo, contaban ya con las capas profundas de la Nación, ni alcanzaban audiencia general ante el país. Y esto mismo acrecentaba la incertidumbre y el malestar del pueblo argentino. Hoy ha surgido un factor nuevo, de donde debía surgir, puesto que los grupos militantes revelaban su insuficiencia. El partido autonomista nacional, reorganizándose sin sus antiguos jefes y volviendo á sus rectas tradiciones, ha elaborado una candidatura nueva, desligada de pactos ó compromisos y cuya significación inmediata se ha impuesto á la opinión...

Aquéllo, como dije, parece escrito para la hora presente, con una diferencia enorme en el volumen comparativo de las agrupaciones políticas, y también en la acción de presencia, mucho más preponderante hoy que entonces, de los elementos gubernativo y conservador.

II

No he oído que, durante la presente campaña electoral, haya habido quien desafiara el sentimiento público, denigrando la persona del doctor Roque Sáenz Peña ó poniendo en tela de juicio sus merecimientos.

Pero han vuelto á relucir dos antiguas acusaciones enderezadas á su candidatura, además de otra nueva, acaso menos seria que las anteriores, aunque colara por algunas cancillerías menores (y que no son, por lo tanto, las aludidas) su *venticello* inofensivo.

Podría, y acaso debería, prescindir de tomar en cuenta por lo menos una de ellas, que yace por el suelo esperando el escobazo que la lleve á su destino. Sin embargo las mencionaré para hacer justicia de ellas en pocas palabras. Al cabo, lo inane de las únicas objeciones formuladas es la mejor prueba de que no han podido los celosos escudriñadores encontrar otras más graves. La primera, á que me refiero, es aquella gastada imputación de juarismo, que ya no tenía asidero hace diecisiete años, y que hoy apenas tiene sentido, así para los voceros que la esparcen como para los públicos de comité que la recogen y aplauden. Se ha mostrado ya que Sáenz Peña sólo perteneció á la administración de Juárez como diplomático, con excepción de las tres semanas finales. He dado los motivos respetables de esa colaboración *in extremis*. Fué mucho más prolongada la de otros hombres de bien, ministros ó altos funcionarios que no tuvieron arte ni parte en el despilfarro administrativo. Y dicho esto con perdón de mi difunto « irigoyenismo », pasemos á otro artículo menos insípido y necio.

El rumor, á que más arriba he aludido, no es otro

que la especie, misteriosamente propalada en los corrillos políticos, de que habría causado alguna alarma en dos cancillerías extranjerías la eventualidad de una presidencia Sáenz Peña. Es apenas necesario agregar que se trataba del Brasil y Chile. Antes de soplar sobre ese castillo de naipes, bueno es hacer notar el singular concepto que de los deberes internacionales se formaría quien admitiera un solo instante como posible la ingerencia directa de cualquier gobierno extranjero en la política argentina. La hipótesis de que necesitara un candidato ser *persona grata* á las cancillerías salva los límites de lo absurdo. Pero, á falta de la más velada insinuación oficial, de todo punto inaceptable ¿no habríase percibido en la atmósfera internacional, algún síntoma de aprensión ó inquietud que diera pie para la especie? Conviene aquí, para mayor precisión, separar las dos causas brasileña y chilena.

Descartadas ciertas incompatibilidades personales, que no atañen á la marcha respectiva de los dos países, nada existe entre el Brasil y la Argentina que pueda justificar una política de hostilidad ó recelo. Ambas naciones caminan hacia el ideal común de la civilización y del engrandecimiento por caminos casi paralelos y que, en todo caso, no se encuentran, estando uno y otro orientados al mismo norte lejano de progreso y de luz. No pueden por sus producciones diversas estorbarse, ni menos chocarse por las

zonas extremas de sus inmensos territorios, apenas ocupados donde son limítrofes, y, hacia el litoral, separados por un Estado independiente. Agregaré que no se descubre, en los antecedentes del doctor Sáenz Peña, el más leve indicio que autorizara un cambio de actitud y una veleidad de mal humor por parte del Brasil. Á su respecto, no se conocen de aquél sino expresiones de una simpatía franca y desembozada, la cual parece correspondida, si atendemos á las declaraciones cambiadas en París, entre el ministro del Brasil y el de la Argentina en Italia, y sobre todo al recibimiento espléndido de que éste es objeto, á estas mismas horas, en Río de Janeiro.

Si falta hasta la apariencia de un motivo que, por el lado del Brasil, autorice el supuesto desvío, confesamos que no sucede lo propio con la república de Chile. Aquí las apariencias favorecen la presunción; veamos si la realidad confirma las apariencias. Analizado el caso, resulta que los elementos del juicio pesimista se reducen : 1° á las noticias enviadas á un diario de Chile por su corresponsal de Buenos Aires; 2° á los vínculos de afecto que ligan á Sáenz Peña con el Perú. Se medirá la importancia del primer testimonio con saber que el noticiero aludido busca exclusivamente — ó buscaba, un tiempo — en nuestra prensa opositora las fuentes de su efectismo profesional. Por lo demás, sus chismes triviales — que, me consta, no merecen crédito en Chile — giran en tor-

no del gastado tema de la guerra peruana : de suerte que, en definitiva, los dos cargos se confunden. La tesis única, pues, consiste en discutir si, por el hecho de pelear valientemente en favor del Perú, hace treinta años, el estadista y el patriota que hemos descripto, podría pensar, una vez elevado á la primera magistratura, en perturbar sin razón la armonía existente y, llevando las cosas al extremo, en correr el terrible albur de una guerra gratuita, siendo así que el país, en causa propia y mediando intereses históricos, recurrió al arbitraje para evitarla. Ha bastado enunciar la proposición para que resalte su insensatez. Las fuerzas que mueven la política exterior de las naciones poco obedecen á razones sentimentales. Vemos que en Europa, el parentesco más estrecho de los soberanos no pesa un adarme en las soluciones del gobierno. Y en cuanto á los quiméricos temores de complicaciones, que el carácter de Sáenz Peña parece inspirar, — sobre todo á sus adversarios electorales, — aquí es el caso de recordar el rasgo final que, como hemos dicho, completa su fisonomía : « ese árbitro siempre escuchado en asuntos de honor, ese valiente, no ha tenido un solo duelo ». Lo que, transportado del particular al hombre público, podría traducirse de este modo : « así como la razón serena, unida al valor reconocido, aleja la probabilidad del choque personal, así también la previsión y la prudencia del jefe de Estado, unidos á su firmeza y patriotis-

mo, previenen los conflictos internacionales ». Por lo demás, él mismo ha hecho públicos en ocasiones solemnes, sus sentimientos de ciudadano y estadista argentino, con respecto á la nación chilena, — á quien admira justamente por su temple varonil y su laboriosa energía, que le valen esta situación, única en la América latina, de ser un pueblo grande con territorio estrecho. En cuanto á la peruana, ni en las declaraciones meditadas del gran banquete del Prince George's Hall, ni — lo que es mucho más significativo — durante los entusiasmos exuberantes de Lima, se dejó Sáenz Peña arrastrar en la pendiente de las promesas temerarias que su lealtad juzgara imposibles de cumplir. Como hombre, él debe al Perú su afecto sin tasa ; como presidente de la República, él sabe muy bien que no le podría ofrecer sino el tratamiento de nación amiga y, ocurriendo el caso, sus buenos oficios.

III

El último y más importante capítulo de acusación, que á la candidatura del doctor Sáenz Peña se haya dirigido, consiste en su llamado « oficialismo ». Hasta ahora no se deriva sino de la opinión manifiestamente favorable de los círculos gubernistas de algunas provincias, con las influencias naturales que tal

opinión ha de producir en el partido local que dicho círculo representa. Voy á ser tan explícito en la discusión de este cargo como en la del anterior. Seguramente, no respetaré, á nombre de no sé qué « pudibundería » hipócrita, las mentiras convencionales que cubren con sus hojas de vid el *Sanctasanctorum* de las instituciones. No hemos rasgado dolorosamente el velo de otras supersticiones adheridas al corazón, para venir ahora á reverenciar las que sólo aprovechan al charlatanismo y perpetúan la ignorancia popular. Sería, por el contrario, mi ambición formular algunas ideas generales, inducidas de datos concretos, que pudieran completar las que en otros estudios de historia constitucional tengo enunciadas.

Desde que tengo uso de razón, — quiero decir, desde mi llegada á la República Argentina, — he sido testigo de siete elecciones presidenciales. Puedo agregar: testigo abonado, puesto que, con excepción de la que sucedió á la presidencia del general Mitre — en cuyo tiempo yo no entendía el castellano ni, mucho menos, poseía esta media lengua que me basta ahora para hacerme entender — las he visto casi todas de cerca, siendo más ó menos periodista, y las puedo juzgar. Todas ellas, con base más ancha ó más estrecha en la opinión, con circunstancias muy diversas y condiciones seguramente muy distintas en los candidatos, han deseado, han procurado, han conseguido el apoyo oficial, ya del Presidente ó sus ministros, ya

de los gobernadores de provincia, ya, por fin, de unos y otros á la vez. Me apresuro á agregar que la sola influencia gubernativa sería impotente para crear *ex nihilo* una candidatura viable y conseguir su triunfo. Éste ha sido y será siempre el resultado de un compuesto binario, y en proporciones variables, de opinión espontánea y de sugestión superior : algo así como un óxido de oficialismo. — « Ayúdate para que el cielo te ayude » : tal debe ser la eterna divisa de las candidaturas.

Apenas se necesita, en esta reseña del génesis presidencial, mencionar las tres últimas administraciones, por ser muy sabido que ninguna de ellas surgió de una campaña electoral propiamente dicha. El doctor Manuel Quintana fué designado por una « convención de notables », arbitrariamente constituida; la segunda presidencia del general Roca tuvo su origen en una convención del partido nacional, y se debió á la influencia entonces decisiva del doctor Pellegrini; por fin, dejamos dicho cómo la designación inopinada del doctor Luis Sáenz Peña fué el resultado de un convenio privado entre los dos ó tres apoderados de la opinión. Como se ve, estas tres elaboraciones presidenciales sólo se diferencian en el sucedáneo discurrido para substituir al « eterno ausente », como llamó José de Maistre al mito popular. Y huelga agregar que, una vez acordados los candidatos, se confeccionaban por *qui de droit* las listas de electores

encargados de cumplir religiosamente el precepto constitucional.

La elección del doctor Miguel Juárez señala la última de las pasadas campañas presidenciales, ó la primera en el orden contrario, pues seguiremos invirtiendo la cronología para estudiar la progresión del oficialismo á ellas incorporado. Incurriría en un acto de candor apenas disculpable, quien trajera un aparato de Marsh para extraer el arsénico oficial de la candidatura Juárez. Aquí, no es con un crisol, sino con un hacha, que debiera procederse en el análisis. Parece á primera vista que, cuando más, podría servir el delicado instrumento para determinar la dosis infinitesimal de opinión popular. Sería un error: el doctor Juárez tenía opinión; — la que resultaba del « unicato » roquista, que se confundía entonces con el partido nacional. Cierto es que respondían á esta candidatura las « situaciones » provinciales — con excepción de las de Buenos Aires y Tucumán, cuya oposición era decorativa; — pero el núcleo partidista existía realmente, y, por lo tanto, la opinión.

• La candidatura del general Roca entrañaba, sin duda, una dosis más apreciable de espontaneidad popular. He señalado alguna vez las causas externas, y en parte justificadas, de su innegable prestigio. La penetrante mirada de Avellaneda descubrió en el joven coronel tucumano un instrumento eficaz de su política nacional. Le tomó de la mano y, después de

presentarle al partido de que era jefe — y al que pertenecían los gobernadores de todas las provincias, con marcada exclusión de Buenos Aires y Corrientes — le puso en evidencia. Sería inexacto decir que el candidato no dió de sí. Pero con él estuvieron el viento y la marea. Para colmo de fortuna, tuvo por adversario al gobernador Tejedor, resultando de un rojo oficial tan hiriente la única candidatura rival, que, á su lado, el discreto encarnado de Roca parecía un rosa pálido. Y con recordar que la campaña al desierto coincidía con la presidencial, se habrá explicado bastante cómo el triunfo político tenía que ser la consecuencia del militar.

Á medida que, remontando por desgracia hacia el pasado, se acentúa el valimiento propio del candidato, es natural que disminuya proporcionalmente la importancia de la intervención oficial : con todo, nunca desaparece por completo. La marcada y notoria simpatía del presidente Sarmiento por su ministro y candidato Avellaneda, se tradujo en un concurso electoral que éste mismo, siendo presidente, pudo recordarle en una ocasión solemne (reunión de notables del 16 de febrero de 1880) (1), usando de le-

(1) En esa reunión, Sarmiento, también candidato *in petto*, recalaba pesadamente en las candidaturas oficiales (Roca) « que traen tales disturbios ». Avellaneda le interrumpió con esa voz aguda y penetrante como estilo de acero : « No repita vulgaridades, don Domingo : lo mismo se dijo de usted conmigo ».

gítima represalia. Este concurso era ante todo moral, pero no menos eficiente; y por cierto que no lo negarían los revolucionarios del año 74, que tanto lo exageraron para justificar su actitud violenta. Por fin, la misma candidatura de Sarmiento, que fué en cierta parte la explosión espontánea del sentimiento provinciano, — acaso despertado por una carta del comandante Mansilla desde el campamento de Tuyú-Cué, — no debió su triunfo sino á la franca adhesión del gobernador Alsina, quien, declinando de sus propias miras, llevó á su adversario los votos compactos de Buenos Aires. Á faltarle este picho « oficial », la elección iba al congreso, donde era más que dudoso el resultado (1).

Tal es, brevemente resumida, nuestra historia electoral desde que rige la Constitución. — Y aquí tropiezo con una leyenda que también es fuerza desvanecer.

Si existe un *cliché* corriente y socorrido en la oratoria de parroquias, es el relativo á la prescindencia absoluta del general Mitre en la contienda de su propia sucesión. Es el ejemplo eterno que la prensa opositora exhibe cada seis años, para humillación y escar-

(1) Constando el colegio de 156 electores, la mayoría absoluta era de 79. Sarmiento obtuvo 89 votos; á faltarle los 24 de Buenos Aires, quedaba bastante lejos de la mayoría. ¿Hubiera observado el congreso la mera « conveniencia » política que aconseja optar por el candidato de mayoría relativa, y que en Estados Unidos no fué respetada cuando la elección de John Q. Adams?

miento de las pecaminosas candidaturas oficiales. Ahora bien : ello encierra, por lo menos, una exageración que conviene discutir. Dada mi tesis, para probar que la candidatura del doctor Elizalde fué también oficial, me bastaría recordar que sus 32 votos presidenciales pertenecían á Santiago, Catamarca y Tucumán : vale decir á don Manuel Taboada, candidato de la *Nación Argentina* para la vicepresidencia, y que mandaba en dichas provincias como en su chacra de Peruchillo. Pero, debo ir más allá y demostrar, no en s6n de reproche, sino como una confirmación *a fortiori* de mi presente aserto, que el mismo presidente Mitre, después de la muerte de Paz, y cuando tuvo que abandonar el campo de batalla por el de la lucha electoral, propendió con toda su influencia al triunfo — que resultó imposible — de su ministro de relaciones exteriores.

Es histórica la disidencia del vicepresidente Paz con sus dos ministros Costa y Elizalde ; comprometidos por los virulentos ataques de *La Nación* contra el primero, renunciaron y fueron reemplazados por los doctores Ugarte y Uriburu. Acentu6se la campaña presidencial, hallándose en presencia las cuatro candidaturas de Sarmiento, Urquiza, Alsina y Elizalde, todas ellas con sus correspondientes lastres oficiales, que es ocioso enumerar. Las simpatías del gobierno delegado por Sarmiento no eran dudosas ; y así lo manifestaban con franqueza sus dos miembros pre-

ponderantes, Paz y Ugarte. Una mañana (19 de diciembre de 1867) apareció en la *Nación Argentina* la famosa carta del general Mitre, fechada también en Tuyú-Cué y dirigida al doctor José M. Gutiérrez — lo que se llamó, con el énfasis del tiempo, su « testamento político », — y en la cual el autor, con habilidad suma y después de echar una peluca á su amigo, declaraba que, como miembro del partido liberal, no podía recomendar sino las candidaturas de Elizalde ó de Sarmiento, al propio tiempo que estigmatizaba las otras por « inmorales ». No hay que pintar la sensación profunda. ¿ Era sincero el general Mitre ? Creo que nadie está autorizado para ponerlo en duda. Resuelto á terminar su presidencia al frente del ejército del Paraguay, no podía pensar en mover política electoral á tal distancia. Pero la muerte de Paz (enero de 1868) aceleró su regreso á Buenos Aires. Los ministros « pacistas » dimitieron al día siguiente. Y entonces, contra la opinión pública y con evidente claudicación de sus propósitos anteriores, el general Mitre repuso al candidato Elizalde y á su amigo el doctor Costa en sus respectivos ministerios ; además, encargó á éste del Interior, mandándole como comisionado á Santa Fe con fines abiertamente electorales.

Se argumenta con la derrota de Elizalde para demostrar que no fué candidato oficial ! Los tiempos eran otros, y la influencia del gobierno nacional hartó

inferior á lo que fué más tarde. Aquéllos eran los años de los caudillos provinciales, de las bárbaras luchas de aldea y de las montoneras: en que cualquier Varela, Saa ó Elizondo, trastornaba con un puñado de gauchos el Norte ó Cuyo, y la Rioja alcanzaba á tener seis gobernadores en un solo año: en que cada provincia desenredaba su madeja con absoluta independencia del poder central, siempre que tuviera un verdadero señor á su cabeza: en que los Taboada desobedecían abierta é impunemente al presidente Paz — casi lo mismo hicieron con Sarmiento — y el gobernador Urquiza dirigía al gobierno una nota de reprobación por su actitud en la cuestión « capital », la que era contestada muy atentamente por el ministro Rawson.

¡Oh! sí, eran diferentes las épocas! Y muy ajenos de estas historias nos mostraríamos al creer que pudiera entonces la influencia oficial del presidente arrancar á Sarmiento los votos de Cuyo, á Urquiza los del litoral; ó al gobernador Alsina los de Buenos Aires, que completaron la escasa mayoría.

¿Qué quise demostrar con esta ligera revista retrospectiva? ¿la falibilidad del general Mitre, como la de todos sus sucesores? De ningún modo. He querido, al contrario, probar que nuestro concepto teórico de la institución electoral es una ilusión que la práctica desmiente, y agrego que la desmiente necesariamente y legítimamente. Para justificar su actitud de

hombre de partido, el general Mitre aludía, en su carta histórica, á la del presidente Washington en análogas circunstancias. Pudo prolongar mucho más el ejemplo de la « gran república », y nombrar, en cada lucha sucesiva, desde Adams hasta Roosevelt, al candidato que gozara de las preferencias oficiales. Es una ley natural en los gobiernos de partidos; y mal podría exigirse la prescindencia absoluta, ni siquiera la parcialidad disimulada, allí donde existe la reelección y el presidente en ejercicio comienza por ser su propio candidato. Pero, para que se regularice ese desequilibrio, es indispensable y suficiente que funcionen partidos históricos y nacionales, y que sean sólo dos, como en Inglaterra y Estados Unidos. Entonces el equilibrio se restablece: si el gobierno partidario (*partisan government*) dispone de los resortes oficiales en favor de su candidato, ello está compensado por el debilitamiento que produce en cualquier partido el largo ejercicio del poder; y ocurre que el uno y el otro se reemplazan en períodos alternativos. Organícense en la República dos partidos de principios, sólidos y compactos, — como pudieran serlo el autonomista y el nacionalista, ya que no el *unitario* y el *federal* —, y habrá llegado la hora de reunir convenciones electorales que tracen planes de campaña política, y disciplinen fuerzas efectivas y permanentes. Entonces, probablemente, no pensaremos en recordará los mandatarios, con grandes aspavientos, sus pretendidos

deberes de abstinencia electoral, que la constitución no ha previsto. Lo que á todos garantiza la constitución, es el derecho de opinión, de reunión y voto, de propaganda en todas sus formas lícitas: las « libertades necesarias » de Thiers. Y estos preceptos, al par que autorizan la acción legal de los partidos políticos, envuelven para los gobernantes el deber único de no contrariar por la violencia ó el fraude, el libre ejercicio de esa acción legal.

Cuando un presidente ó un gobernador disuelve una reunión de ciudadanos amparados por la ley, ó combate con medios arbitrarios la legítima propaganda de la oposición, comete un atentado. Cuando un presidente ó un gobernador — elevado al poder por un partido que subsiste siempre y entre cuyos jefes principales sigue figurando, después como antes de su elección — apoya las preferencias de su grupo político y manifiesta las propias por tal ó cual candidato, ejerce el más legítimo y natural de los derechos cívicos: — ejercicio, por otra parte, tan irresistible que, lo hemos demostrado, cuando su acción no aparece abierta y franca, se la percibe clandestina y vergonzante; de tal suerte que, lo único que con esta hipocresía de las costumbres se ha ganado, es insinuar una mentira más en la sacrosanta « práctica de nuestras instituciones ».

Estoy muy lejos de pensar que el gobierno de los partidos sea el mejor de los gobiernos posibles. Debo

agregar de paso que, en este estudio de actualidad, me mantengo en lo relativo: creo que todo lo que digo es verdad, pero no digo toda la verdad. En el fondo soy mucho más radical, y doy de barato todas las panaceas democráticas y republicanas; pero debo aceptar aquí lo existente. Por otra parte, vengo sospechando que, arrastrados por nuestra tendencia imitativa, estamos por implantar ahora, con fe robusta é ingenua, todos esos andamios costosos de *caucus* y convenciones, cuando más se lucha en su país de origen por su completa eliminación. No es nueva la crítica de sus abusos: Seaman la formulaba hace sesenta años con innegable autoridad. Lo que es reciente, es oír deplorar allí, por jefes de partidos, el falseamiento creciente del sufragio popular que hoy, más que nunca, queda entregado á las maniobras de los empresarios de elecciones. Baste decir que, durante la última campaña presidencial (Taft-Bryan), se calcula en diez millones de dólares lo absorbido por los dos únicos comités nacionales, excluyendo los gastos de los comités de Estados. He oído á Henry George demostrar hace quince años, en un congreso de Chicago, la superioridad política y moral del sistema parlamentario francés, con su elección del presidente por el congreso y que termina en algunas horas, sin peligros ni agitaciones, una crisis presidencial.

Pero, si ha de subsistir nuestra forma federal americana, lo repito, es indispensable propender á la orga-

nización de dos partidos nacionales, fuertes y disciplinados, capaces no sólo de ganar alternativamente las elecciones y sucederse en el poder, sino de aceptar la derrota sin acudir á la revolución ó disfrutar la victoria sin recurrir al despotismo. Los temores de una pretendida perpetuación del partido gubernista, no revelan sino nuestra inexperiencia de las instituciones republicanas y nuestra falta de verdadera tradición liberal. Solamente en este sentido tengo por cierta la palabra cruel (un poco retocada por *Monsieur-tout-le-monde*) de aquel terrible y encantador José de Maistre, cuyas paradojas contienen más médula pensante que un armario de casuistas constitucionales: « cada nación tiene el gobierno que merece ». Merezcan los partidos argentinos el gobierno libre, y lo conseguirán. Los Estados Unidos no padecen esos pueriles temores: á pesar de luchar contra una maquinaria oficial mucho más poderosa y compleja que la nuestra, confían en sus propias fuerzas y en la historia. Bien saben que, á pesar de haber pretendido todos sus presidentes la reelección, y haber puesto abiertamente todos los medios oficiales en servicio de sus pretensiones, entre los veintiseis que hasta Roosevelt completan la lista, sólo nueve la han alcanzado (1), y muchos de ellos merced á las condiciones anormales del país. En cuanto al *fair play* de los partidos, la situación y los

(1) Cleveland no fué reelegido, siendo así que, entre sus dos presidencias medió la de Harrison (1889-1893).

derechos del gubernista se consideran allá tan idénticos á los del opositor, que los gobernadores y hasta el presidente de la República ejercitan públicamente, y por medio de la prensa, su propaganda partidista. No es siempre en los tratados doctrinales ó los comentarios constitucionales, donde se puede estudiar la práctica y el valor real de las instituciones: sino en las manifestaciones espontáneas, y no calculadas para la resonancia exterior, de la vida política.

Durante la última campaña presidencial, en los Estados Unidos, la nación asistió sin inmutarse al espectáculo — para nosotros extraordinario y que tendríamos por la abominación de la desolación — del presidente Roosevelt, que desplegaba personalmente por el territorio, en la prensa y en la calle, en los clubs, su infatigable y ruidosa propaganda en favor de su ministro de la guerra Taft, que triunfó. ¡Hasta llegó á sostener bajo su nombre una polémica violenta con el candidato demócrata, William J. Bryan!

Con tales ejemplos á la vista, — y suministrados por el maestro y modelo de nuestras instituciones, — pueden aquilatarse en su justo valor las declamaciones é indignaciones de la prensa opositora, ante la actitud, visiblemente favorable á la candidatura Sáenz Peña, del presidente de la República y de algunos gobernadores de provincia. Ningún hombre sensato extrañará que el presidente de la República no quiera

desinteresarse del problema vital que hoy preocupa á todos los argentinos, á todos los habitantes del país ; ni que se junte al interés patriótico que dicho problema inspira el deseo plausible de verlo resuelto derechamente por el país. Sintiendo y pensando como ciudadano ; quién podrá denegarle el derecho de buscar como tal la solución ? ¿ Quién no reconocerá que el hecho de hallarse constituido en mayor dignidad y disponer de mayor influencia, no amengua su derecho y sí acrecienta su responsabilidad, imponiéndole el deber de ahondar más que otro en el problema ? Ahora bien : después de resolverlo según su razón y conciencia, él ejerce un derecho y cumple un deber, propendiendo á la realización que juzga buena, no sólo como ciudadano y partidario, sino como presidente de la República, dentro de los límites que la Constitución y las leyes del país le trazan. — Sólo puede y debe sentirse, que no haya el presidente de la República creído oportuno proclamar en alta voz estas verdades, ante los representantes de la Nación, con ocasión de su último mensaje, recomendando, sin reticencias ni ambages, la candidatura del doctor Roque Sáenz Peña, como la mejor solución del problema presidencial, no sólo por la excelencia del candidato, sino porque, en razón de sus extensas y hondas simpatías en el pueblo argentino, significa el mínimum de esfuerzos y agitaciones para la República.

Las corrientes de la opinión que, como los grandes

ríos, acrecientan sus ondas al andar, también obedecen, como aquéllos, á la ley de la gravedad que mueve su curso en la pendiente. Esos caminos que andan no nos conducen, como dice Pascal, adonde queremos ir, sino á donde los lleva su impulso. Puede el timonel orientar el barco hacia una ú otra orilla, pero fuera absurdo admitir que el timón crea fuerza motriz, capaz de vencer las naturales, y remontar el río contra el viento y la corriente.

IV

Al terminar, no incurriré en la impertinencia de indicar por conjetura las líneas del programa de gobierno que el doctor Sáenz Peña á su tiempo formulará, con la sinceridad y la firmeza de acento propias de su carácter. Pero, ya que se encuentra todavía presente por algunas horas, no puede haber indiscreción en confiar al papel algunos de los deseos y esperanzas que su advenimiento me inspira, á fuer de amigo suyo y en bien de esta mi tierra adoptiva.

Á la par de mis lectores, ignoro en absoluto lo que contendrá el documento futuro, paréceme posible prever desde ahora lo que no contendrá. No creo que abunde en fraseología anunciadora de prodigios y maravillas, realizables en la próxima estación. El hombre de conciencia y de verdad no ha de subscri-

bir un pagaré de reformas cumplideras á plazo fijo, sabiendo que nadie está seguro de satisfacer los compromisos que dependen por igual del poder humano y de las circunstancias. Ni siquiera ha de garantizarnos, con ademán solemne, una transformación radical — quiero decir, de raíz — en la práctica de nuestras instituciones, constándole que la tal práctica, viciosa é imperfecta, es la resultante de idiosincrasias y hábitos, que sólo por la acción lenta de la educación y de la experiencia logran modificarse. En suma, mucho me temo que el inminente programa nos deje con la persuasión de que la tierra seguirá girando de oeste á este durante el próximo sexenio presidencial; y ello podrá entrañar una decepción para los ilusos, si bien para otros la ausencia de vanas promesas y de huecos pronósticos contendrá ya un adelantamiento y un alivio.

Dejando aparte ficciones y conjeturas, me pregunto ingenuamente qué iniciativas ó mejoras generales, en el orden político, social y económico, parecen presentarse con el doble carácter de hacederas y fecundas, por el gobierno que el año venidero se inaugurará bajo los auspicios fortalecedores de la gloria pasada, de la prosperidad presente y de la grandeza futura? Temo que la expresión de mis votos parezca hartamente humilde y pedestre, en estas horas de megalomanía proyectista. Mi « programa » consistiría sobre todo en no tenerlo, reduciéndose modestamente á

mejorar lo existente y dejar que cada día sugiera su propio afán. Nos sobran, nos agobian los decretos y reglamentos que, á diferencia de las antiguas cédulas españolas, ni se obedecen ni se cumplen. Lograr que fuera en parte verdad tanta belleza, importaría el plan de reformas más vasto y fecundo que un gobierno robusto y sano pudiera acometer. Entre los doce trabajos de Hércules, siempre consideré la limpia de los establos de Augias como el más asombroso y meritorio...

Procuro un término general que caracterice el malestar observable en el cuerpo político argentino, y no encuentro otro más exacto que el de *distrofia*. Parece, en efecto, que adolecemos de mala asimilación nutritiva. La afección, felizmente, es muy curable, y sólo parecida por sus síntomas externos y engañosos al grave marasmo en que languidecen las naciones envejecidas. Entre las causas varias que pueden concurrir á este menoscabo, algunas escapan á nuestra acción inmediata; pero una, por lo menos, nos es accesible; y si acaso ocurriera ser ésta la más activa, tendríamos medio andado el camino de la curación. Para mí, la causa aludida reside en la mala elección de los hombres dirigentes; y siendo la proposición exacta, huelga agregar que el remedio buscado estaría sencillamente en la buena elección. Los sabios pensarán que es éste un remedio de *bonne femme*: esté persuadido mi noble amigo Sáenz Peña de que

es también un remedio de « buen hombre » y de buen gobernante.

¡ Hombres y no principios ! Tal era el grito de los prácticos en su reacción contra el exceso de teorías. Todo se concilia con tener hombres de principios : es decir, con entregar la dirección de los diversos mecanismos sociales á los que poseen competencia para conocer sus deberes, y conciencia para cumplirlos. Estos jefes dotados del doble requisito son raros, pero no inhallables. Es obra personal del supremo mandatario discernir á los que deben ser sus principales é inmediatos colaboradores, y, una vez encontrados estos *right men*, colocarlos en sus *right places*, no averiguando si son güelfos ó gibelinos, sino únicamente si están dispuestos á propender con todas sus fuerzas intelectuales y morales al bien común. Acertada esta elección superior, cada uno de los ministros autónomos y responsables se encargaría de aplicar en su departamento, de arriba abajo, el mismo principio inviolable de la idoneidad.

Despreciemos las frases y los disfraces : un presidente ilustrado y firme dispone de una influencia casi omnipotente en la práctica real de las instituciones. Calcúlese, para tomar un solo ejemplo, lo que resultaría si se aplicara esa influencia decisiva en conseguir que cada provincia tuviese un buen gobernador, en el sentido completo de la palabra. Las consecuencias serían incalculables : en pocos años, todo

el organismo político y administrativo aparecería transformado — hasta el mismo congreso, cuya designación procede por una buena parte, malgrado el formulismo constitucional, de la voluntad gubernativa. Creo que bastaría dicho principio de la idoneidad para mejorar notablemente su composición. En todo caso, contribuiría á completar y acelerar lá obra, la acción moderada del Ejecutivo y un empleo más activo y frecuente de sus atribuciones colegisladoras (1).

En suma, y para concluir, el gran principio que en las líneas anteriores se ha recomendado, no es sino la ley de la selección natural, que preside á la evolución de lbs organismos y determina su mejoramiento. Salvo para funciones excepcionales, en que puede parecer útil la importación de especialistas extranjeros, bastaría que dicha selección se practicara con escrúpulo entre los elementos existentes. Sería, lo repito, incalculable la acción de estos hombres-coeficientes, cuya presencia delante de cada grupo multiplicaría á la larga su valor colectivo. Al hablar de patriotismo, suelen evocarse imágenes heroicas, á lo

(1) Durante la discusión anual del presupuesto es cuando llega á su paroxismo el delirio de las larguezas. Actualmente, el presupuesto nacional representa una cuota individual (18 pesos oro por cabeza) dupla de las de los Estados Unidos, donde es sólo de 9 pesos. Acaso la adopción del presupuesto bienal, que allí rige, contribuiría á contener el desborde.

Decio, cuando se debería concretar la idea á sus dimensiones y formas reales. Un patriota es sencillamente un hombre que considera los intereses de la República como los propios. Las grandes compañías industriales ó sociedades comerciales nunca carecen de gerentes y jefes de sección idóneos ¿por qué habrían de faltar en el grupo nacional, que es por excelencia la Sociedad ?

Hace doce años, terminaba con estas palabras el « medallón » de Roque Sáenz Peña en la *Biblioteca* :

« Sin esfuerzo ni violencia, hora vendrá en que la tarea gubernativa sea algo más que una distribución de espórtula : en que la nación adulta, levantando sus ideales muy arriba de la grosera plutocracia, exija de sus conductores otra experiencia que la de los errores pasados, otro programa que el viejo catecismo de *South America*. Cuando el saber, el talento, la sinceridad dejen de ser aquí impedimentos para el estadista, y la virtud, un vicio redhibitorio, la hora habrá llegado para Sáenz Peña. »

Creo que esa hora está llegando para gloria del hombre y grandeza de su patria.

5-10 de agosto de 1909.



